



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y considerando el carácter preferente del trabajo a distancia que se establece en el artículo 5 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 15 del Real Decreto Ley 15/2020, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo; teniendo asimismo en cuenta las características y aforo del Salón de Plenos que imposibilitan mantener la distancia social exigida para evitar posibles contagios por COVID-19, y comprobado que se dispone de los medios técnicos adecuados para proceder a su celebración, HE RESUELTO:

PRIMERO. Convocar sesión ordinaria del Pleno Corporativo a celebrar de forma telemática a través de la aplicación Microsoft Teams el próximo día 29 de abril de 2021 a las 18:00 horas.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Ratificación de la celebración telemática de la sesión.
2. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
 - 2.1. Expediente 2021-PLE-4. Sesión de 23 de marzo de 2021.
 - 2.2. Expediente 2021-PLE-5. Sesión de 25 de marzo de 2021.
 - 2.3. Expediente 2021-PLE-6. Sesión de 5 de abril de 2021.
3. Expediente 2021-MOC-19. Moción que presenta el Grupo Vecinos por Guadarrama para la retirada de vertidos con amianto de las vías pecuarias de Guadarrama.
4. Expediente 2021-MOC-20. Moción que presenta el Grupo Unidas por Guadarrama para la puesta en marcha de un abono social de transportes de Comunidad de Madrid destinado a diversos colectivos ciudadanos.
5. Mociones de urgencia, en su caso.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

6. Expediente 2021-AJGL-1. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local:
 - Sesión de 5 de marzo de 2021.
 - Sesión de 12 de marzo de 2021.
 - Sesión de 24 de marzo de 2021.
7. Expediente 2021-DAL-1. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 40/2021 al 59/2021).
8. Ruegos y preguntas de los/las Sres./as Concejales/as.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. /Sras. Concejales/as, comunicándoles que en caso de inasistencia a la citada sesión, deberán notificar causa de la misma.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que da fe la Secretaria en Guadarrama, en la fecha de la firma electrónica.

ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo.: DIOSDADO SOTO PÉREZ

Fdo.: INMACULADA IGLESIAS RANZ